

LEALO USTED

Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia

# EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1214. SANTA FE, SABADO 11 DE JULIO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.


# El Gobernador de Entre Rios Leyó a las Cámaras el Mensaje de Apertura Ordinario

# El Retiro de los Ministros de Bolivia y Paraguay

## LA INFORMACION OFICIAL AL MINISTERIO DE RELACIONES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, Julio 10. — El Ministro del Paraguay, y el encargado de negocios de Bolivia, doctores Rivarola y Pinto Escalier, respectivamente, se entrevistaron hoy por separado con el Ministro de Relaciones Exteriores de la Nación, doctor Bosch, y le informaron del retiro de los ministros de sus países en La Paz y Asunción.

Se sabe que la cancillería, solicitará que el conflicto tenga una solución satisfactoria.

## HA SIDO SUSPENDIDO POR SEIS MESES N. TOMASULLO A RAIZ DE SU PROTESTA

BUENOS AIRES, Julio 10. — La Comisión Municipal de Boxeo, ha recibido hoy el informe de los médicos y peritos, que debieron intervenir a raiz del final que tuviera el match de box disputado entre el uruguayo Silva y el boxeador Norman Tomasullo.

Del resultado del informe, se desprende que no hubo golpe bajo de ninguna clase, como alegara Tomasullo.

En consecuencia, este último boxeador, ha sido suspendido por seis meses.

## Se Han Dispersado Los Revolucionarios en el Perú Dejando las Armas

LIMA, Julio 10. — El Ministerio de Guerra ha dirigido un comunicado oficial a la prensa, informando que las tropas revolucionarias de Quillabamba, se han dispersado totalmente dejando abandonadas sus ametralladoras y fusiles.

Algunos pocos oficiales que han permanecido firmes en el movimiento, han sido detenidos al quedar sin acompañantes.

## No se Podrá Hacer Más Entregas en Metálico Para Las Provincias

BUENOS AIRES, Julio, 10. — El Ministerio de Hacienda, ha informado oficialmente al Ministerio de la Provincia de Buenos Aires, que no será posible al Gobierno de la Nación, hacer entregas de metálico, oro, a las provincias, para que éstas atiendan sus pagos sin sufrir los efectos de la baja de la moneda.

En consecuencia la Intervención Federal a la Provincia antes mencionada, resolvió girar por intermedio del Banco Provincial, la suma de 1.440.333.17 dólares, para el servicio del empréstito de conversión de la deuda, año 1928.

## Las Convenciones de los Demócratas y Radicales Interesan Mucho en Córdoba

CORDOBA Julio 10. — Celebró sesión hoy el Partido Demócrata Nacional, aprobando la carta orgánica que será sometida a la convención de delegados cuya fecha exacta de reunión será fijada en la asamblea del miércoles próximo.

Reina una extraordinaria expectativa alrededor del Congreso Radical que se realizará el domingo para proceder a la reforma de la Constitución, que será auspiciada por el voto directo de los afiliados.

## El Dr. Herminio Quirós Estudia en su Mensaje la Situación de Entre Rios



El Gobernador de Entre Rios, doctor Herminio Quiros, dando lectura a su mensaje, que además de estudiar la situación económica de la Provincia, hace referencia al momento politico porque atraviesa.

## Dos Grandes Vuelos ha Proyectado el Doctor Eckener en el Zeppelin

FRIEDRICHSHAFEN, Julio 10. — Oficialmente se anuncia en este aeródromo que el Graff Zeppelin está preparando dos grandes vuelos transatlánticos

Como es natural la gigantesca aeronave irá al mando de su habitual comandante el famoso doctor Eckener. Los vuelos en cuestión serán, uno hasta las costas del Brasil, sin etapas desde esta ciudad y el otro de regreso, desde el Brasil hasta España.

La mencionada información no dice nada acerca del anunciado vuelo al Polo Norte.

## UN ACCIDENTE DE AVIACION

BUENOS AIRES, Julio 10. — Comunican de Posadas que se ha producido un grave accidente de aviación en aquel punto, precipitándose en un vuelo, un avión militar.

El sargento Secundino Vargas, que piloteaba el aparato, ha sufrido heridas que hacen temer por su vida.

## Partirán Para Ushuaia Los Del Complot

BUENOS AIRES, Julio 10. — Han salido de Córdoba para esta capital los suboficiales complicados en el complot que fuera descubierto recientemente en aquella ciudad, y que diera lugar a un proceso en cuya substanciación fueron descubiertos todos los detalles de la descabellada intentona.

Los suboficiales mencionados, serán embarcados en ésta, con destino a Ushuaia, donde deberán cumplir la pena que les ha correspondido.

## El Valor del Peso

BUENOS AIRES, Julio 10. — Después de cerrarse las operaciones en el Mercado de Cambio, la cotización oficial, hasta las 17 horas, era la siguiente:

| | Telegráfico | A la vista |
|---|---|---|
| Libra | 15.53 | 15.51 |
| Franco | 12.53 | 12.51 |
| Dólar | 319.20 | 318.86 |
| Lira | 16.75 | 16.67 |
| Peseta | 30.51 | 30.46 |

## Mussolini Busca Ahora la Armonía con el Vaticano

ROMA, Julio 10. — Mussolini sigue entregado a la tarea de la redacción de su respuesta a la encíclica que recientemente publicara el Papa con motivo del conflicto existente entre el Vaticano y el Gobierno de Italia.

Dicha respuesta será dada a conocer en forma de un discurso que el señor Mussolini pronunciará ante el directorio del Partido Fascista y se anticipa que el mismo se caracteriza por su tono conciliatorio.

## Dos Asesinatos, un Asalto y un Suicidio se Han Registrado Ayer en Distintos Lugares

BUENOS AIRES, Julio, 10. — La crónica roja reseña hoy varios sucesos por igual impresionantes, ocurridos en distintos puntos del país. Noticias de Catamarca, hacen saber que en Belén, un perro descubrió una bolsa, que contenía el cadáver de la menor María Pérez, de diez años, la cual había sido asesinada por José Montenegro, quien luego le dió sepultura. En Castex, (Pampa), fué asaltada la chacra de Lorenzo Mendrile, quien resultó herido lo mismo que una hijita de 10 años, no habiéndose descubierto a los asaltantes. Por último, en Concordia, la señora María Isabel Grieve, esposa del ex juez del mismo nombre, dió muerte a una hijita y se suicidó luego, tomando esta determinación, por padecer una enfermedad incurable.

## Han Disminuído Mucho Todas las Exportaciones

BUENOS AIRES, Julio 10. — Las exportaciones correspondientes al primer semestre del año 1931, han alcanzado a la suma de 320.145.000 pesos oro, o sea 20.454.000 pesos menos que en igual período del año 1930.

En cambio ha aumentado el tonelaje de 5.250.000 toneladas, que sumó en 1930, a 9.146.000, que suma en la actualidad.

## Trabajadores del Estado, han Aceptado un Plan

BUENOS AIRES, Julio 10. — En la asamblea realizada hoy por los Trabajadores del Estado, se resolvió aceptar el plan que establece la disminución de los días de trabajo en vista de la situación del erario.

La resolución fué adoptada después de prolongadas deliberaciones.

## LA SITUACION DE LOS PRESOS ES ESTUDIADA

BUENOS AIRES, Julio 10. — En el Ministerio del Interior, se está realizando un detenido estudio de los legajos de los presos por causas políticas.

Se tiene el propósito de buscar la posibilidad de poner en libertad a la mayor parte de ellos.

## Francia Aplica La Moratoria

VIENA, Julio 10. — Oficialmente, Francia ha comunicado a Austria que procederá a la aplicación de la moratoria Hoover en los empréstitos italianos por socorros para alimentos.

Esta comunicación, corresponde en la práctica, a la resolución anteriormente aprobada por el gobierno francés.

### CAPTURA DE UN PISTOLERO

BUENOS AIRES, Julio 10. — La policía de esta capital ha procedido esta noche a la captura de Pedro Boadarivas, el famoso pistolero fugado hace algunos días de Montevideo.

Esta captura es considerada de importancia, no sólo por la peligrosidad del delincuente, sino también se espera obtener de él datos suficientes como para que sean posibles otras detenciones semejantes.

# Fué Celebrado en Toda la Ciudad, la Fecha Patria, Cumpliéndose un Programa Popular

## Ante la Estátua del Gral. San Martin, hubo un Homenaje



Durante el homenaje ante el monumento al Gral. San Martín

EL PROGRAMA OFICIAL preparado para conmemorar la fecha patria, fué cumplido en todas sus partes con éxito, sobresaliendo los actos realizados por la mañana y de los cuales el Te Deum, tuvo todas las proporciones de una ceremonia solemne, por la gran concurrencia de público que se reunió en el templo de la Catedral.

Posteriormente, y después del desfile de las tropas provinciales y nacionales hasta la Plaza San Martín, se realizó un simpático homenaje ante el monumento al Libertador.

Los actos restantes, fueron igual lucidos. La fiesta en la Rural, tuvo un contratiempo: La doma de potros, no pudo hacerse por falta de potros y los fuegos artificiales que debían quemarse en Avenida Freyre y Santiago del Estero, fueron quemados en Juan J. Passo y Francia, (el otro polo), por resolución de última hora.

Fueron las únicas fallas de organización que hay que lamentar.

## LOS SERVICIOS POSTALES, SIGUEN SIENDO UN DESASTRE

A PESAR DE TODAS LAS INICIATIVAS que se atribuyen a la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el sentido de un mejoramiento, regularidad y eficacia de los servicios públicos que distribuye, la realidad, es otra, si se advierten las numerosas irregularidades que campean en esa distribución.

A las numerosas quejas y reclamos que esta Administración ha formulado, por pérdidas o extravíos de correspondencia, debemos agregar, la de nuestros envíos a las casas avisante de la Capital Federal.

Dichos envíos, no han conseguido llegar a sus destinatarios, lo que ha motivado el consiguiente reclamo de nuestros avisantes, a quienes hemos impuesto de las causas, de esa pérdida, extravío, o lo que sea....

La continuidad de esa situación, trae aparejada los perjuicios que cabe suponer en las relaciones que mantiene esta Administración con sus avisantes de la Capital Federal, por cuanto ello podría importar una desatención, de algo que no cabemos responsabilizarnos, ya que nuestros envíos, son remitidos periódicamente de acuerdo con lo convenido con dichas casas.

Para satisfacción nuestra y de nuestros favorecedores de la Capital Federal, hacemos pública dicha circunstancia, a fin de dejar establecido, que la irregularidad que esas pérdidas o extravíos representan, deben cargarse en cuenta de la Dirección de Correos y Telégrafos, que nada, pese a sus propósitos de mejoramiento de los servicios postales y a la elevación de las tarifas, nada ha hecho en concreto para rectificar esas irregularidades que casi a diario debemos cargarla en la cuenta.

## Pedido de Vecinos

"Santa Fe, Julio 10 de 1931. — Sr. Intendente Municipal, Dr. A. Zapata Gollán. — S|D.

De mi consideración:

En las jiras que el C. D. realiza muy a menudo, por los diversos barrios suburbanos de nuestra capital, ha tenido oportunidad de ir apreciando el creciente progreso de los mismos.

Progreso Sr. Intendente, que trae aparejadas nuevas necesidades y las más inquietantes aspiraciones, y los poderes públicos están en el deber de procurar sus satisfacciones.

Es con ese propósito que me dirijo a Ud. haciéndome eco de las reiteradas peticiones de apoyo formuladas por los vecinos, residentes en el Circuito comprendido entre el F. C. S. F. (vía Rosario) y el terraplén del F. C. C. A. (desvío Pto. Santa Fe), de Sur a Norte, y calle 9 de Julio y Av. López y Planes de Este a Oeste, populosa zona Municipal, habitada casi exclusivamente por familias de obreros y modestos empleados.

Respondiendo a las manifestaciones de este vecindario, la Institución que presido, se ha dirigido al señor Presidente del Directorio de las O. Sanitarias de la Nación, al señor Jefe de Policía de La Capital, y a la Dirección de Correos y Telégrafos de la Nación, solicitándoles para el mencionado barrio, la ampliación de los servicios de agua corriente, sanitarios y mejoras en los servicios de vigilancia y del reparto de correspondencia, respectivamente.

También solicitan los beneficios del alumbrado público, la rectificación, apertura y terraplenamiento de varias arterias las que se ponen intransitables cuando las lluvias provocan la formación de pantanos y lodazales.

Considero indispensable solicitar sobre este último punto la atención del señor Intendente, a fin de que se arbitren los medios necesarios para que por lo menos en las calles más pobladas y de mayor tráfico del barrio que nos ocupa, se extienda una capa de material sólido que de al piso alguna consistencia.

Esto podría ser una solución de carácter provisional hasta tanto la Municipalidad esté económicamente en condiciones de costear las obras definitivas de terraplenamiento que necesariamente deberán realizarse en esa progresista zona del Municipio.

Permítome además solicitar la atención del señor Intendente, respecto a la necesidad de proceder a la apertura y rectificación de las calles San Lorenzo, Saavedra, Francia, Urquiza, 1 de Enero y 1o. de Mayo, las que se hallan interceptadas por el F. C. S. F. (vía Rosario).

La situación referida no puede ser más perjudicial a los intereses de esa zona urbana, detenida en su proceso de adelanto edilicio por la valla que representa la falta de gran número de sus arterias.

Con el levantamiento del indicado tramo de vía o con la apertura de las calles citadas y la habilitación de pasos a nivel en su intersección con las líneas férreas; el Municipio obtendría un gran beneficio, uniéndose al resto de la ciudad, los barrios de Hubeaut y Courault y otros situados al Norte del B. Pellegrini, bloqueados hoy, por las instalaciones del precitado Ferrocarril, haría factible la instalación de servicios públicos tales como los de agua corriente, sanitarios y el mejoramiento de los existentes; facilitaría además la extención de una línea de tranvías eléctricos o la instalación de un servicio de ómnibus en el referido barrio, y la presencia de estos medios de transportes urbanos de pasajeros, determinaría un rápido adelanto en materia de edificación y de vecindad.

Con este especial motivo aprovecho la oportunidad para expresar a Ud. las seguridades de mi consideración más distinguida. — O. Domenicone — A. Anderloni".

## Ayer, en lo de Borzone



Con motivo de la visita que le hiciera Quinquela Martín, la casa del doctor Rodolfo Borzone se vió convertida en centro de una improvisada reunión, durante la cual, obtuvimos esta fotografía. Estuvieron allí además de Quinquela Martín y el hospitalario dueño de casa, el Ministro doctor Pastor, el profesor Amavet, el doctor Moya, el doctor Francisco Ferrer Magin, nuestros compañeros de redacción César y Roberto Caminos, algunos colegas y otros invitados.

## LAS VACACIONES DE INVIERNO EN LA ESCUELA DE COMERCIO DE LA CAPITAL

POR UN DECRETO que se ha dado a conocer ayer por el Ministerio de Instrucción Pública se ha establecido que las vacaciones de invierno en la Escuela de Comercio serán hasta el día 18 del mes corriente. Nos manifestó el Ministro de Instrucción que la medida obedecía a que el establecimiento educacional citado se rige por la reglamentación de los nacionales que fijan la fecha ya citada para la terminación de las vacaciones de invierno.

## Se Propicia la Implantación del Alumbrado Eléctrico en Rincón

LA PINTORESCA y VECINA VILLA DE SAN JOSE DEL RINCON, no obstante estar como se dice, a dos pasos de la ciudad, adolece del servicio de alumbrado eléctrico, índice éste de progreso indiscutible y exigencia moderna, hoy, en la mayoría de las poblaciones de la Provincia.

En Rincón, aún existen los clásicos farolitos coloniales a petróleo, como una contradicción de los avances del progreso que en ese aspecto se perciben en la mayoría de las poblaciones, dando la medida, un abandono definitivo, tal la precaridad del alumbrado.

Oportunamente, algunas iniciativas se corrieron en el sentido de doptar a dicha Villa de alumbrado público, pero por indiferencia, por falta de recursos, y de ayuda oficial, de la Municipalidad, bajo cuya jurisdicción está, el proyecto se malogró. A pesar de ello, la necesidad de ese servicio público, permanece latente, y una nueva iniciativa, haría posible la instalación del mismo.

Existe un interesado, que habrá de realizar gestiones ante la Municipalidad, a fin de que contribuya con una suma mensual, además de la establecida para el actual alumbrado, a fin de iniciar las instalaciones y librar al público dicho servicio, quien lo espera, y está dispuesto a cooperar en el mantenimiento del mismo.

Por ello, creemos, que en la oportunidad que habrá de realizarse esas gestiones, la Municipalidad, hará lugar a la misma, insumiendo, además de la asignación mensual que existe para el actual alumbrado, una pequeña cantidad, a fin de solventar las exigencias más necesarias durante los primeros meses.

## LA COMUNA DE CALCHAQUI

Oportunamente nos hemos ocupado de una investigación realizada en la comisión de fomento de Calchaquí, departamento Vera y en la cual el comisionado de la Intervención Nacional constató serias irregularidades. Como una comprobación de lo que queda expuesto damos a continuación el dictamen del Fiscal de Estado, producido ayer y por el que aconseja que se deje cesante al actual comisionado y se remitan los antecedentes al Juzgado de Instrucción. El dictamen dice así:

"Señor Ministro:

El delegado del Poder Ejecutivo en una comisión de fomento es un administrador de este establecimiento público, y como tal, sus obligaciones consisten en invertir el dinero percibido de acuerdo al presupuesto de gastos y llevar cuenta detallada de los ingresos y egresos, para rendirla en cualquier momento al P. E., o a la propia comisión de fomento.

El comisionado enviado por el Sr. Ministro para que investigara la actuación del actual delegado del P. E., en la comisión de fomento de Calchaquí, nos dice, que los libros se llevan con atraso dificultando el normal desenvolvimiento de la administración y presentan raspaduras, a la vez, que se han omitido asientos y se han registrado dobles.

La conservación de los bienes comunales, cuya obligación es ineludible para el P. E., aparece notablemente descuidada, por el delegado, no obstante haberse previsto una partida especial a ese efecto.

La sustracción de fondos a que hace referencia el comisionado del señor Ministro aparece manifiesta, teniendo en cuenta el procedimiento seguido por establecerlo.

La falta de anotaciones en los libros ha obligado a realizar el control con los recibos de egresos, cuando el art. 37 de la ley 1780 obligaba al delegado del P. E. a llevar una contabilidad clara y ordenada.

Del libro especial que debe llevar el delegado para asentar las patentes de rodados expedidas (art. 37) surge que ha donado sin atribución alguna, dos chapas y ha entregado otra sin percibir con anterioridad el importe correspondiente.

A juicio del suscripto, frente a esta situación, corresponde decretar la inmediata cesantía del actual delegado del P. E., e instruir al nuevo delegado para que reclame judicialmente el pago de la suma cuya inversión no se ha justificado, sin perjuicio de pasar los antecedentes al Juzgado de Instrucción, si el nuevo delegado comprobara la existencia de los delitos a que hace referencia el informe precedente.

### EXPLOTACION DE LA USINA MUNICIPAL

En la municipalidad se realizó ayer la apertura de las propuestas en la licitación para la administración y explotación de la Usina Eléctrica Municipal. Se constató que solo se presentó la Compañía Central Argentina de Electricidad. Dicha propuesta ha quedado a estudio y la municipalidad deberá elevarla a la Intervención Nacional que es la que resolverá esta cuestión, de acuerdo a lo que ya se ha anunciado.

### La deuda del Banco Provincial de Rafaela con el Gobierno

El Banco de la Provincia, Casa Rafaela, ha girado en el día de ayer la suma de $ 30,000 al gobierno.

Esa suma corresponde por pago de la cuarta cuota de la deuda que el establecimiento referido tiene pendiente con el gobierno a raíz de un préstamo que le hiciera la provincia.

### Exposición de vacas lecheras en Córdoba

Facilidades del F. C. C. Argentino

En ocasión de la Exposición de Granja y Concurso de Vacas Lecheras que se realizará en Córdoba, bajo los auspicios de la Sociedad Rural de Córdoba, el día 26 de julio y días subsiguientes, el F. C. Central Argentino acordará el 50 0|0 de rebaja en los fletes del transporte de retorno de los animales, productos y maquinarias, que habiendo figurado en esta Exposición se devuelven al remitente primitivo y punto de procedencia por no haber sido vendidos siempre que el transporte de ida hubiese sido efectuado por las líneas de esta empresa.

Esta rebaja se hará efectiva cuando el remitente entregue en la estación de despacho el certificado correspondiente expedido por la Sociedad Rural de Córdoba.

La rebaja no regirá sobre el recargo de 25 0|0 que se cobra cuando los transportes de los animales en pie se efectúan por trenes de pasajeros.

### Se denuncia la violación a la ley sobre el trabajo en las panaderías

Una comisión de propietarios de panaderías de Santo Tomé, concurrió ayer al Departamento del Trabajo, radicando una denuncia al Director. Manifestó la referida comisión que los panaderos de la citada villa daban cumplimiento a la ley respectiva sobre trabajo nocturno en las panaderías, pero que habían constatado que en esta capital había quienes la burlaban. Terminaban antes el trabajo y se trasladaban a Santo Tomé a vender el pan perjudicándolos en esa forma. Ante eso solicitaban medidas para evitarlo en lo futuro. El Director del Departamento del Trabajo les manifestó que consultaría con el señor Ministro de Instrucción Pública para ver lo que correspondía hacer.

### Creación de Escuelas Lainez en General Obligado

La Inspección Nacional de Escuelas con asiento en esta capital, se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública, solicitando la autorización pertinente para instalar dos escuelas Láinez en el departamento General Obligado. Una de ellas se instalará en el paraje La Celia y otro en el paraje La Josefina. En cada una de esas zonas existen cerca de ochenta niños en edad escolar que hasta ahora no recibían los beneficios de la enseñanza.

### NUESTRO COMERCIO

QUIEBRA DECRETADA

El juez de la primera nominación, doctor Anadón, por la Secretaría Esquivel, decretó la quiebra del comerciante Carlos Carrara, de esta plaza. Se señala la audiencia del día 11 del corriente, para sorteo de contador y el 29 para la verificación de créditos. Presenta este balance:

| | | |
|---|---|---|
| Activo . . . . . . | $ | 9.727.93 |
| Pasivo . . . . . . | „ | 18.913.21 |

QUIEBRAS SOLICITADAS

Ante el juzgado en turno se han solicitado estas quiebras:

Andrés Porto, comerciante de Margarita, la pide Teresa da Marchi de Primo, documento por $ 2.419.70. La misma solicita la quiebra de Andrés Porto (hijo), de la misma localidad, por un documento de $ 600 y la misma solicita la quiebra de Salvador David, de esta plaza, por un documento de $ 480.

—La Compañía General de Calzados solicitó la quiebra de la firma Hernemgi y Chocron, de Tostado, por un documento de $ 1096.

CONCURSOS CIVILES

Solicitó su concurso civil Santiago Furmann, de esta plaza. Ha presentado este balance:

| | | |
|---|---|---|
| Activo . . . . . . . | $ | 880 |
| Pasivo . . . . . . . | „ | 890 |

—Solicitó su concurso civil, el colono de Monte Oscuridad, departamento San Cristóbal, Nazareno Cingolani. Presenta este balance:

| | | |
|---|---|---|
| Activo . . . . . . | $ | 80.000.— |
| Pasivo . . . . . . | „ | 154.730.23 |

## Inspección Alimenticia

SOBRE EL PARTICULAR "EL ORDEN", en reiteradas ediciones, ha venido señalando a la Municipalidad, la necesidad de que la Inspección de Substancias Alimenticias, haga público en los partes diarios, el nombre las casas o comercios a quienes se les hubiera decomisado substancias alimenticias en mal estado.

Dijo también, que ese ocultamiento convencional con que la expresada repartición entrega a la prensa el parte diario, en el que solo se consigna la calidad y cantidad de substancias decomisadas, sin que se indique el nombre de esos establecimientos, no resulta aceptable, porque ello, no es otra cosa, que un vehículo más que facilita las reiteradas transgresiones a la ordenanza respectiva, por parte de los comerciantes inescrupulosos.

Así mismo, expresamos, que esa publicidad de las casas de comercio transgresoras sistemáticamente de dicha ordenanza, sería a modo de una sanción moral y a la vez una medida de previsión para el consumidor, en el sentido de no comprar en esos establecimientos ninguna substancia alimenticia.

La sordera convencional de la Inspección de Substancias Alimenticias, respondiendo, no sabemos a qué propósitos, es algo que debe desaparecer para dar paso a la más amplia publicidad de esos comerciantes que especulan con la salud del pueblo, y a quienes se hace necesario, independientemente de la sanción pecuniaria, esa otra de carácter moral, que supone la publicidad de los comercios y establecimientos.

CONVOCATORIA

Solicitó convocatoria de acreedores Merlo y Cipolatti, que con ramos generales operan en Sunchales, departamento Castellanos, presentando este balance:

| | | |
|---|---|---|
| Activo . . . . . . | $ | 64.354.70 |
| Pasivo . . . . . . | „ | 39.175.18 |
| Superávit . . . . . | „ | 25.179.52 |

NUEVO CONTRATO

En el Registro de Comercio de esta capital ha quedado inscripto este nuevo contrato:

José Paviolo y Compañía.

Domicilio: Rafaela.

Capital: $ 650.000.

Duración: 3 años.

Socios: Lorenzo Ferrero, Aurelio Saverini, Agustín Gili, Francisco Vandagna y Juan Abel.

Ley de farmacias ... ocho días de licencia para los por cuanto esa actividad comer ilegal de la obra

# La Inauguración del XIII Salón Puede Ser Un Indice de la Cultura Interior del País



Quinquela Martín, visto por Gervasoni.

## Se Renovó Una Letra de Cinco Millones de Dólares

El día 7 del mes de agosto próx·esa obligación, se ha resuelto renomo vence la segunda renovación relvaria a un corto plazo. Se acoge así préstamo a corto plazo entre el tío·la provincia b"los beneficios del urbierno de la Provincia y la Chemicaltírulo 2o. del contrato firmado al Bank Trust Company de N. York,realizarse la operación que establece valor de cinco millones de dólares que la Chemical Bank Trust Compa- Adelantándose que para la indicada ny se obliga a renovar el documenfecha el gobierno no tendrá los fon·to cada noventa días hasta un plados necesarios para hacer frente a lo que no excederá de un año.

## UN EX - LEGISLADOR RADICAL SE ENCUENTRA DETENIDO EN LA POLICIA DE LA PLATA

LA PLATA, Julio, 10. — Esta noche ha sido alojado en el local del Departamento de Policía, de esta capital, el ex legislador radical, miembro de la Legislatura Provincial, Ramón Ayala Torres. El detenido, ha sido traído de Bahía Blanca, y se mantienen reservas alrededor de las causas que han motivado esta medida.

### Adoptó resoluciones el Consejo de Higiene

En su sesión de ayer el Consejo de Higiene adoptó estas resoluciones:

Tomar nota del decreto fecha 2 del corriente por el que se nombra al doctor Isaac Wolcy, para enfermos de lepra en este Consejo en reemplazo del doctor Juan Romero Coreijo.

—Tomar nota de la comunicación de fecha 4 de la Jefatura de Esperanza porque nos hace saber que se instruye sumario contra Antonio Alvarez Alvarez, por ejercicio ilegal de la medicina.

Pasar al archivo la planilla demostrativa del movimiento de enfermos habidos en el Hospital de Alienados, de Rosario en el mes de mayo.

—En el expediente No. 2929 dictaminar para el Departamento Provincial del Trabajo que el Consejo estima que la incapacidad que presenta el obrero Andrés Clepdikon, su brazo izquierdo es de un 30 0-0 para el trabajo.

—Con el informe producido por el Jefe de Profilaxis de Lepra, Doctor Wolcy devolver al Ministerio de Gobierno el expediente No. 26 caratulado Dr. Enrique Fidanza, forma su comisión en Europa.

—Solicitar del Departamento Nacional de Higiene el envío de sueros y vacunas del Instituto para proveer a los Dispensarios Públicos Provinciales.

—Devolver al Juez de Instrucción el oficio de fecha 20 referente al sumario instruído a José Babiloni con el informe producido por la Oficina Química de esta dependencia y hacer le saber que en opinión de este Consejo las sustancias encontradas no pueden ocasionar la muerte aplicadas cutáneamente.

—En el acta de fecha 25 del mes ppdo., por la que se comprueba infracciones a la Reglamentación de la Ley de farmacias imponer a la far-

### Perjudican los atrasos de los trenes de pasajeros

No es ésta la primera vez que lo decimos.

La frecuencia con que llegan con grandes atrasos los trenes de pasajeros del ferrocarril Santa Fe, lesionan cuantiosos intereses. Es necesario que la empresa tenga presente los daños que ocasiona. Lo mismo decimos del F. C. Central Norte. Tienen razón los viajeros en protestar desde que por el atraso pierden las combinaciones con otros trenes y con la balsa. No solamente ocurre que llegan a ésta estación local atrasados sino que los de ésta salen para el norte rara vez llegan a horario ya porque ocurre un accidente cualquiera, que no llega a conocimiento del público, o porque se colocan muchos vagones y la máquina no da más. Corresponde que se dicten medidas tendientes a evitar que este estado de cosas en el Ferro Carril Santa Fe continúe como hasta ahora.

macia de la farmacia Avenida General Paz una multa de cincuenta pesos nacionales y otorgarle quince días de plazo para que cumplimente debidamente las disposiciones legales referentes a propiedad, y notificarle que en caso de reincidencia se tomarán severas medidas.

—No acceder al pedido de reconsideración de la multa que ha sido impuesta al auxiliar Eliseo Puebla, propietario de la farmacia Conde, de Carlos Pellegrini, por cuanto el acta firmada por personal no autorizado de su farmacia comprueba la infracción que ha motivado esta penalidad.

—Tomar nota y comunicarle a la Jefatura de Policía de Las Colonias que ha inscripto su diploma de médico nacional el doctor Alberto E. Kenny, estableciéndose en San Pereyra.

—Conceder al farmacéutico Héctor Roveda, de la farmacia de Villa Guillermina ocho días de licencia para ausentarse de esa localidad dejando en su reemplazo al auxiliar Manuel Díaz.

—Informar al señor gerente de la Sociedad Cooperativa de Estación Wildermuth que el Consejo reglamentariamente no puede autorizarlo para el despacho de productos medicinales por cuanto esa actividad comercial por la Ley 1388 - 1459 está reservado a las farmacias.

—Remitir a la Jefatura de Policía de San Martín la denuncia formulada por la señorita Yolanda M. Cossan contra la señora Catalina Vda. de Lorenzatti, ambas de San Jorge, a los fines de la instrucción del sumario que corres... por ejercicio ilegal de la obst...

## UN OPORTUNO DISCURSO PRONUNCIO EL DIRECTOR DEL MUSEO PROVINCIAL

La inauguración del XIII Salón Anual de Bellas Artes, ha constituido uno de los acontecimientos artísticos más importantes para Santa Fe, en los últimos años.

De su significado hablaremos en ediciones sucesivas.

Hagamos por hoy una simple referencia a su inauguración.

El acto realizado a las 17.30 horas del día 9, reunió un público no inferior a 400 personas.

El Ministro de Instrucción Pública doctor Pastor, hizo uso de la palabra en nombre del Gobierno, respondiendo el señor Horacio Caillet-Bois, en nombre de los expositores y diciendo:

"Este día que hemos convertido en fiesta del arte para Santa Fe, trae a nuestro recuerdo muchas imágenes inolvidables.

Toda mirada, dirigida hacia atrás en el camino del tiempo, se ve nimbada por un velo de suave melancolía, aún cuando sus piedras miliares sean todas de triunfos. Por eso es grato al espíritu, en días como hoy, hacer un repaso de lo andado para evocar las sombras que han quedado a lo largo de la senda y justipreciar debidamente, ante la grandeza alcanzada, la plenitud del esfuerzo que ha habido que realizar.

Sea, pues, la primera palabra para la esclarecida memoria del ciudadano que legó a su provincia natal el edificio en que hoy podemos ofrecer al pueblo de Santa Fe, esta demostración magnífica de arte. Porque gracias a la generosa iniciativa del Dr. Martín Rodríguez Galisteo, el Museo que lleva el nombre de su ilustre progenitora, ofrece, desde hace ocho años, al arte nacional, sus Salas suntuosas y espaciadas, que son el asombro de cuantos lo visitan por primera vez. Y si este aspecto de su donación merece destacarse por su extraordinaria importancia ¿qué diremos de las consecuencias espirituales que han derivado de tal acto de esplendidez? Jamás soñó Santa Fe, que hasta hace poco tiempo era conocida solamente por su agricultura y su ganadería, que había de llegar a ser, en el interior del país, uno de los centros de mayor atracción artística. Esto es, podemos decirlo con todo orgullo, lo que está ocurriendo actualmente. Los artistas de toda la República conocen nuestra ciudad a través de su Museo. Muchos de ellos no han podido llegar aún hasta aquí, pero pintan y esculpen en sus lejanas provincias con el pensamiento fijo en una capital del interior, que puede lanzarlos al conocimiento de toda la República, y esto, Señores, no se consigue exclusivamente por primacía, en el número de habitantes o en el número de la riqueza. Esto se consigue teniendo como Santa Fe, la preocupación de la belleza y de la importancia extraordinaria del arte, que ha sido una de las características de nuestro pueblo y de sus mejores gobernantes.

Ya resulta un aforismo del orden común repetir que la fuerza y el porvenir de una comunidad no se hallan representadas únicamente en su riqueza material. Pero conviene repetirlo para que se haga carne en quienes están obligados, por su espectabilidad pública, a defender y fomentar nuestra cultura. La obra más patriótica y de más firme nacionalismo que pueden realizar las clases dirigentes en nuestro país, está marcada y señalada, por las grandes voces del presente y del pasado, en el porvenir artístico de aquel y en los medios conducentes para conseguirlo en todo su esplendor.

Cuando aquellos hombres ilustres en medio de las agitaciones tormentosas de la época, hallaban el tiempo suficiente para posar ante un artista o para escuchar a un poeta, nos daban la mejor lección, la más grande sensación del "héroe", en el sentido que dió Carlyle a esta palabra.

Seamos, pues, dignos de aquellos varones y sepamos hallar en el arte el camino de nuestra grandeza futura, que no otra cosa nos están demostrando, con el ejemplo, las viejas capitales de la cultura occidental. Por esos tesoros de sus Museos, por esa tradición artística que encarnan, son eternas y están a la cabeza del mundo, mientras que las ciudades tentaculares que solo incuban la riqueza tratan en vano de desplazarlas.

La labor silenciosa y profunda que realizan los cultores de las artes plásticas en el país acabará por despertar, a la fuerza, el deseo de Europa de conocernos. Y este será su mejor triunfo.

Sin embargo, es todavía por casa por donde debemos empezar. El "snobismo" ambiente tiene mucha parte de culpa en esta ignorancia casi absoluta con que se nos mira.

Existe aún el tipo del coleccionista nuestro profundamente poseído de la intrascendencia del arte argentino.

Poco a poco va saliendo de su error a costa de su propia y dolorosa experiencia, al comprobar que mucho de lo que tenía por extraordinario, viniendo, naturalmente, de fuera, no era sino una industria mercantilista con marca de fábrica en el mercado internacional.

Contra ese prurito exótico tenemos que luchar abiertamente, demostrando a los equivocados, con la buena lección del triunfo en el arte, que en la patria en que nacimos y vivimos existen artistas y mentalidades capaces de las más grandes creaciones. Por lo menos tan capaces y tan artistas como los mejores de otras zonas del orbe.

Estas exposiciones periódicas, que dan al extranjero transeunte la visión de nuestro porvenir artístico y llevan a otras naciones, con el eco registrado en la prensa y el libro, la sensación de nuestro despertar en el campo del arte, son los grandes vehículos que impondrán poco a poco nuestros valores desconocidos a la consideración de todos los amantes de la belleza.

Este año, además el VIII Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, coincide con una exposición que honra a Santa Fe y la consagra, según acabo de decir, como uno de los centros de mayor atracción artística en el país. Me refiero a la exposición individual de Benito Quinquela Martín, pintor eminente que ha merecido en Europa las mayores distinciones a que puede aspirar un artista.

En nombre de la Comisión Provincial de Bellas Artes agradezco a los artistas concurrentes al VIII Salón Anual y a Benito Quinquela Martín el prestigio que le han acordado con el envío de sus obras, que revelan en los mismos el afán y el respeto que les merece la obra que realiza en este medio el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Agradezco asimismo, a la prensa, local y nacional su eficaz colaboración, a todos vosotros vuestra prestigiosa presencia y al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Fomento sus alentadoras palabras y el alto espíritu de gobernante con que ha comprendido, en todo momento, la importancia de este certamen".

## El Informe Médico Sobre la Muerte del Niño R. González

BUENOS AIRES, Julio 10. — El informe médico sobre la muerte del menor Rodolfo González, cuyo cadáver fuera encontrado hace algunos días por la policía, ha servido para establecer que la víctima, murió por asfixia y que ésta debió ser producida por la presión de una mano sobre la boca y la nariz.

Asimismo, se ha comprobado que el niño, no ha sufrido ningún ultraje ni antes ni después de su muerte.

## El Elevador de Granos que Será Inaugurado en Rosario el Día 19



El elevador que va a ser inaugurado próximamente en Rosario

El 19 del corriente se inaugurará en Rosario de Santa Fe, el gran elevador terminal sobre el río Paraná, que ha construído la Asociación de Cooperativas Argentinas y que corresponde a la red de elevadores de granos que están ya funcionando en las provincias de Córdoba y Santa Fe.

Dicho elevador terminal tendrá en total una capacidad para almacenar cómodamente 80.000 toneladas de cereal, habilitándose en la fecha indicada la primera sección que consta de 20.000 toneladas, que contempla las necesidades actuales de la red construída.

Este monumental instrumento para el movimiento de los granos ha sido equipado con las maquinarias más modernas y técnicamente perfectas, que permitirán realizar todas las operaciones necesarias de descarga, clasificación, limpieza, embarque, etc. con la mayor rapidez y absoluta precisión.

El elevador será administrado por el Pool Argentino de Granos, que es la sección comercial de la Asociación de Cooperativas Argentinas, y a quien corresponde llevar a cabo todas las etapas inherentes a la comercialización de nuestros productos agrícolas.

Merced a la creacion del Pool Argentino de Granos, será posible que los productores argentinos presenten un frente único a los países compradores. De tal manera se evitarán los funestos resultados de las ventas anárquicas, a las que cabe una responsabilidad no pequeña en el actual estado depresivo de los precios de los cereales.

La inauguración del primer elevador terminal cooperativo de Sud América, revestirá las proporciones de verdadero acontecimiento nacional que es, habiendo prometido su asistencia el Sr. Presidente Provisional de la Nación, miembros del Gabinete, y otras autoridades nacionales y provinciales, como también elementos representativos de la Banca, Comercio e Industrias del país.

Tendrá lugar, pues, en Rosario una significativa ceremonia de carácter eminentemente nacionalista, donde se consagrará el poder creador y de organización de nuestro cooperativismo agrícola, del que es prueba evidente la importante obra a inaugurarse.

### Aspirantes a conductores de embarcaciones

Hoy terminará su tarea el ingeniero Carlos Ferber, de la Prefectura General Marítima que desde hace días se encuentra en el puerto de la Capital, recibiendo examen a los aspirantes a conductores de embarcaciones.

De todos los que se han presentado — cerca de 17 — la mayoría han resultado aprobados. El referido técnico ha procedido además a inspeccionar los motores de las diversas embarcaciones a fin de constatar si ellos están o no en las condiciones reglamentarias. Esta tarea de que damos cuenta se realiza todos los años por disposición de la Prefectura General, de acuerdo a los informes que se le remiten y según la importancia de cada puerto.

El funcionario citado se traslada desde ésta a Rosario y de allí a la Capital Federal.

# TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 10

**Juzgado de la 1ra. Nominación juez doctor Anadón; Stria. Esquivel. —**
Autorizaciones concedidas. —

Se concedió la venia solicitada por Elsa María Salor, para contraer matrimonio con Ildebrando Antonio Nale, y la solicitada por Sixta Ayala para contraer matrimonio con Francisco Torres.

**Juzgado de la 2a. Nominación, juez Dr. Mántaras; Stria. Irigoyen. —**
En el juicio sucesorio de Rosa Rossi Vda. de Doglioli se declaran sus herederos sus hijos Josefa María Doglioli, Carolina Doglioli de Colman, Rosa María Doglioli de Maldonado y Ricardo Bovassi, este hijo legítimo de la causante y en cuanto a la heredera María Hercilia Doglioli el Juzgado no hace pronunciamiento dado el expreso reconocimiento que se ha hecho de dicha hedeelra.

Operaciones aprobadas:
Fueron aprobadas las operaciones realizadas por el doctor Bayer en el juicio Enrique Repelli y María Vda. de Repelli.

Honorarios:
En la convocatoria de acreedores de Panelva y Cía. se regulan los honorarios del contador Dulilo Cacagna en pesos 7.500 y se concede la apelación interpuesta por el doctor Durán.

**Juzgado de la 3a. Nominación Juez Dr. Leiva; Stria. Passeggi. —**
Sucesorios:
En el juicio sucesorio de Eduardo Montijano y otro se declaran sus heherederos su esposa Pilar Montijano y sus hijos Eduardo, Angela María, María Juana, Enriqueta, Juan José y Mariano Patricio Montijano.

—En el sucesorio de Mateo Pedro Bergero se declaran sus herederos sus padres Juan Berggero Pronetto y María Berggero.

Juicio ejecutivo. —
En el juicio que sigue Divlevesen Ltda., contra Graciano Campodónico y Ramón Sosa se ordenó llevar adelante la ejecución con costas.

Aprobación de operaciones. —
Se aprobaron las operaciones de disolución de la Sociedad Tiscornia y Daneri. En $ 2.000 los honorarios del doctor Caminos y $ 800 los del doctor Mal.

Presunción de fallecimiento. —
Se declara como día presuntivo del fallecimiento de Miguel Celestino Guglielmetti el día 28 de enero de 1922 en $ 200 los honorarios del doctor Mal.

**Secretaría Ferreyra. —**
Sumaria información:
Por la secretaría Ferreyra fué aprobada la sumaria información producida a solicitud de Francisco Visentini para inscribirse como martillero público.

Filiación natural. —
En la acción entablada por Julio Antonio (hijo) contra Julio Antonio sobre filiación natural, estando justificada, se hace lugar declarando que Julio Antonio, nacido en Vera el 2 de Julio de 1897, es hijo de Julio Antonio.

Declaratoria. —
Se declaran herederos de María C. de Mascheroni a su esposo Cayetano Mascheroni y sus hijos Rosa, José, Santiago María, Inés y sus nietos.

Rendición de cuentas. —
En el juicio que sigue Daniel Luis Merki contra Gaetano de Prola, sobre rendición de cuentas se confirma la sentencia que rechaza por improcedente la acción entablada, con costas. En $ 50 los honorarios del doctor Araya y $ 25 los del procurador Morales.

**Juzgado del Crimen, juez doctor Guinle; Stria. Farías. —**
Lesiones:
En el proceso contra Pedro Boutonet, lesiones por imprudencia se lo condena a dos años de prisión. La pena queda en suspenso (art. 26 C. Penal).

# LOS ELEVADORES

EL 19 DEL CORRIENTE, será inaugurado en la Ciudad de Rosario, el gran elevador de granos sobre el Río Paraná, y que ha construído la Sociedad de Cooperativas Argentinas, respondiendo así a una necesidad fundamental en el orden de la conservación de la producción de cereales y en lo que se refiere a los embarques de la misma hacia los puertos del exterior.

Obra de trascendencia, el elevador a inaugurarse, en su parte terminal, habrá de albergar en su totalidad 80.000 toneladas de cereal, dando ello la medida de lo que en aquellos aspectos de la producción habrá de influenciar.

Este modernísimo elemento, que hoy se incorpora a las actividades relacionadas con la defensa de la producción y de su embarque rápido hacia los países del exterior, importaba desde hace mucho tiempo, una necesidad sentidísima para el país, cuya producción ha venido sufriendo mermas y pérdidas considerables por la inexistencia de tinglados, galpones o similares con que preservarlas de las variaciones atmosféricas conspirando contra sus excelencias y valores, ya que a ello, había de agregarse una lentitud en las operaciones de los embarques al exterior, y como consecuencia, la posibilidad de obtener disminución en su cotización e interés.

Lord D'Abernon, financista inglés de altas concepciones, que tiempo atrás viniera al país, presidiendo una comisión de hombres de negocios, apuntó esa exigencia necesaria para el mantenimiento de nuestra producción, y en ese sentido, insinuó la necesidad de construir una red de elevadores en los centros agrarios, en los puestos y estaciones de ferrocarriles, como medida de defensa y conservación de la producción.

La insinuación de Lord' D'Abernon, a estarse a las actividades desplegadas por los consorcios particulares del país, y a la disposición oficial, que viene de decretar la construcción de 600 elevadores en diversas zonas del mismo, son síntomas más que elocuentes que se hará efectiva aquella sugestión del financista inglés, que con una clara visión de nuestras posibilidades en el orden de la producción de granos, advirtió esa medida de defensa para aquélla.

Y es así, que con un empeño singular el poder público y entidades privadas, se han dispuesto a hacer efectiva esa conquista que habrá de revolucionar en forma fundamental para la economía del país, las operaciones relacionadas con el almacenamiento, defensa, y rapidez en los embarques de la cosecha.



# LO HIRIERON EN LA CABEZA DE UN GOLPE

## Felizmente el carácter de la herida no reviste gravedad

### NO HUBO MOTIVOS

Un hecho de sangre cuyo origen procuran esclarecer ahora los funcionarios policiales que entienden en el mismo ocurrió hace dos noches, alrededor de las 21 horas, en un paraje sito en jurisdicción de la Comisaría de Barrio Oser.

El ciudadano Demetrio Gómez, argentino de 38 años, que se domicilia en Pedro Centeno y Aristóbulo del Valle había estado a la hora anteriormente indicada en el interior de un negocio de café propiedad del comerciante Balleta y al retirarse del mismo, según expresa Gómez, le interceptó el paso el sujeto Felipe Villalba quien sin causas reales ni aparentes que justificasen su actitud desenfundó una daga que llevaba en la cintura con cuya hoja le aplicó un golpe en la cabeza produciéndole una herida que, según informó el practicante de guardia de la Asistencia Pública a donde fuera conducido segundos más tarde para su curación, no revestía ninguna importancia.

Empleados de la Comisaría de Barrio Oser han recomendado la captura del agresor, pues consumado el hecho se dió a la fuga e instruyen al propio tiempo el sumario de rigor.

### PRESUNTOS AUTORES DE UNA AGRESION

Han sido detenidos por el personal de la comisaría segunda los ciudadanos Américo, Abel y Mario Bustos sindicados como presuntos autores de una agresión de la que resultó víctima la señora Nieve M. de Bustos.

En la comisaría de referencia se instruye el sumario de rigor y se trata de esclarecer debidamente el suceso.

### MENOR LESIONADO

En circunstancia que el menor Ignacio Garcilazo, de 14 años se encontraba parado, sobre un banco de la Plaza 25 de Mayo, debido a un descuido cayó sobre el pavimento produciéndose una lesión en la cabeza.

La víctima fué auxiliada por personas que se encontraban en las proximidades del lugar quienes la condujeron a la Asistencia Pública donde el practicante de guardia lo curó estableciendo que la herida sufrida no era de mayor gravedad.

### ¿QUIEN VIO EL GALLO DE FERNANDEZ?

Ante las autoridades de la seccional sexta compareció a eso de las 22 horas del jueves el ciudadano José Fernández, que se radica en Santiago de Chile 647, solicitando el secuestro de un gallo fino el cual desapareció de su finca.

El nombrado ignora si el gallo se ha ido de puro callejero o si lo ha robado algún pícaro ratero.

### EXTRAVIO LA LIBRETA

Poco después de las 22 horas compareció a la seccional sexta el ciudadano Esteban Gómez, radicado en Santiago de Chile casi esquina Mendoza manifestando haber extraviado una libreta de enrolamiento de su propiedad.

La policía, al recibir la denuncia, recomendó el secuestro de la misma a las distintas seccionales y a Investigaciones.

### TAMBIEN ELLA...

Por haber promovido un desorden en un paraje alto en jurisdicción de la comisaría sexta empleados de aquella seccional detuvieron ayer por la madrugada a la mujer María Telia Cardozo.

Esta permaneció detenida en aquella comisaría por espacio de varias horas al cabo de las cuales fué puesta en libertad.

### QUERIAN TROMPEARSE

Empleados de la comisaría quinta detuvieron en horas de la madrugada de ayer a los ciudadanos Francisco Fraschini, Eusebio Córdoba y Ramón Samanni.

Los nombrados en estado de ebriedad tuvieron un altercado intentando golpearse lo que no lograron debido a la oportuna mediación del personal de aquella comisaría.

### VICTIMA DE UN DESMAYO

En Avenida General Paz y Quintana, jurisdicción de Kilómetro Dos, dos agentes de la comisaría quinta encontraron anteanoche a eso de las 24 horas un hombre al parecer sin conocimiento.

Requerida con la premura del caso una ambulancia, llegó con la misma un practicante de la Asistencia Pública el que constató que la víctima que resultó ser Pedro Ferreyra, de 22 años, domiciliado en Luciano Torrent y Avenida General Paz, sufría un ataque.

Al enfermo le fué aplicada una inyección y como reaccionara, se lo condujo seguidamente a su domicilio.



# Lo Más Moderno en Materia de Cooperación al Automovilismo



El grabado muestra algo que constituye el último adelanto en materia de cooperación de las grandes corporaciones fabriles en beneficio del automovilista. Se trata de uno de los servicios ambulantes del Chevrolet, (producto de la General Motors): El camión, perfectamente provisto, viaja llevando el taller al consumidor, en vez de ser éste quien deba ir con su coche al taller. El camión lleva todas las piezas de repuesto necesarias, aparte del personal técnico indispensable.

### EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente interino concurrió a su despacho a la hora de costumbre ocupándose de diversos asuntos. No se dieron informaciones.

**En la Asistencia Pública**

Fueron atendidos en la Asistencia Pública 60 personas en consultorio general.

Los médicos practicaron 30 visitas a domicilio.

De carácter urgente, solo cuatro.

La farmacia de la Asistencia Pública despachó en el día 36 recetas.

**DESINFECCION**

Se procedió a efectuar desinfecciones en 1 domicilio; 2 conventillos; 30 salones y 36 bars.

**MULTAS APLICADAS**

La Inspección General informa lo siguiente:

Se giraron diez órdenes para la construcción de tapial y vereda y 3 órdenes para blanqueos generales.

—Se inspeccionaron ocho obras en construcción, 19 panaderías, 8 puestos de abasto, 9 caballerizas, 10 peluquerías, 8 bars, 19 almacenes con despacho de bebidas, 8 carnicerías, 9 casas de inquilinato, 27 vendedores ambulantes, 7 confiterías, 6 fondas; todas se encontraban en buen estado de higiene, de acuerdo a la Ordenanza 2185.

—Se aplicó una multa de $ 100 al ómnibus número 1 de la Empresa "Santa Fe", por infracción a la Ordenanza 2662, por cortar el recorrido Trabapadores del Estado, se resolvió do que debe h[illegible]r.

**MATADE[illegible] [illegible]JB. MUNICIPAL**

A[illegible] [illegible]los para el consumo de la población: Vacunos, reses, 183; Lanares 37; vacunos, terneros, 33; porcinos, 17.

**DECOMISOS REALIZADOS EN LOS MERCADOS**

Mercado Central: 29 kilos de pescado, 1 gallina, 6 liebres, 1 1|2 docena de huevos, 9 perdices, 30 kilos de frutas, 65 kilos de verduras, 1 víscera de chancho, por tuberculosis.

Mercado Sud: 15 kilos de carne, 20 kilos de verdura, 10 kilos de frutas, 1 docena de huevos.

Mercado Norte: 40 kilos de verduras, 10 kilos de frutas, 20 kilos de carne, 6 perdices, 1 docena de huevos, 2 patos.

Mercado de Abasto: 200 kilos de frutas, 90 kilos de verduras, 5 docenas de huevos, 2 kilos de embutidos, 3 yuntas de aves.

### MENOR FUGADO

La comisaría cuarta requirió ayer el concurso de las demás seccionales para que establezcan el paradero y procedan a la captura del menor José R. Torres, argentino de 14 años de edad, de baja estatura y complexión gruesa, el cual viste traje azul y calza zapatillas.

El menor de referencia se fugó de casa de sus padres sita en calle Santiago de Chile 1323.

### BAUL ABANDONADO

A eso de las 14 horas fué encontrado en la intersección del Callejón Encina y la Vía del Central Norte un [illegible]

Conducido a la Comisaría de Kilómetro Dos y en presencia de algunos vecinos fué violentada la cerradura del mismo constatándose que en su interior había una libreta de enrolamiento número 2269046, de la clase 1912, perteneciente a Andrés P. Germano, y varias ropas.

La policía trata de establecer la pertenencia del baúl y en ese sentido practica las diligencias del caso.

# INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

## Independiente de Malabrigo Vencio a Deportivo Platense De Reconquista Por 3 a 1

### Desarrollo del interesante encuentro. - Actuación de los equipos.

Enorme expectativa y sumo interés había despertado entre los aficionados al popular deporte de Reconquista y Malabrigo, el match que debían sostener, en disputa de los dos puntos reglamentarios, los teams privilegiados de Independiente de Malabrigo y Deportivo Platense de Reconquista, el field de los segundos.

El team de Independiente debía realizar una lucha recia y brava y hacer uso de todos sus recursos para salir airoso y no perder el titulo de invicto, conociendo las cualidades del team verdinegro; por lo tanto la brega a realizarse se pronosticaba de hermosas incidencias y rica en emociones y jugadas de interés.

Antes de empezar el match preliminar un público numeroso bordeaba los cuatro costados del field que hacía prever el interés que había despertado este encuentro.

Las segundas divisiones de Obligado y Platense de Reconquista, se midieron amistosamente en un encuentro preliminar, imponiéndose después de reñida lucha los defensores de Obligado por el score de 3 a 2.

#### EL MATCH DE FONDO

Bajo las órdenes del referée reconquistense señor Belarmino Prendes, los cuadros se alistaron en la siguiente forma:

Independiente: Carrara; Grosso (cap.) y Rossi; Maglione, Piri y Bernini; Fernández, Rossi, Maglione, Fernández y Soria.

Platense: Picech; Schmit y Corti; Romero, Glaton y Romero; Giménez, Corti, Mendoza, Micheli y Aguarini.

Por ganar el sorteo el capitán de Independiente inicia las acciones Mendoza con un pase a Corti, éste avanza siendo despojado de la ball por Piri, cediendo el esférico a Maglione cuyo tiro final resulta desviado.

Del tiro del goalkeeper toma la ball Rivero y eludiendo la intervención de Bernini cede a Corti logrando despojarlo Rossi de la pelota que shotea fuerte y recibe Maglione; éste avanza resueltamente y cede a Fernández, que inicia veloz carrera por su ala, eludiendo cuanto contrario le sale al encuentro y su tiro final es bien neutralizado por Picech.

Por el desarrollo de las acciones, se preveía la caída de la ciudadela del team local dado el dominio que ejercía el once de Independiente, cuya línea de ágiles maniobraba holgadamente en el sector de Platense, denotando gran comprensión y armonía.

A los ocho minutos de iniciada la brega Independiente logra mover el tanteador en la siguiente forma: De un rechazo de Grosso, toma la ball Piri, éste elude la intervención de Glaton y corta largo a Fernández quien en combinación con Rossi, llega a las inmediaciones del arco local y ya solo frente a Picech logra este último anidar la ball en la red con un tiro rasante y esquinado.

Este tanto es calurosamente aplaudido por la brillante forma conquistado y el autor del goal es felicitado por sus compañeros.

Vuelve la pelota al centro del field inician una carga los ágiles verdinegros despidiendo Mendoza un fuerte shot que encuentra a Carrara bien colocado.

Las acciones se tornan movidas e interesantes notándose un leve dominio en el team rojinegro. El público premia con aplausos diversas jugadas desarrolladas por los componentes de ambos teams.

Cortian 12 minutos del primer período cuando Independiente logra el segundo goal a su favor. Maglione toma el esférico y cede a Rossi, éste después de una hábil jugada individual hace un pase a Fernández que resueltamente se acerca al arco y ya solo frente al goalkeeper verdinegro, marca el segundo tanto, pese a los esfuerzos de Picech que nada pudo hacer para evitar la caída de su valla.

Lejos de desanimarse el conjunto roji-negro, lleva sus cargas en buena forma, respondiendo bien la defensa de Independiente, teniendo el punto fuerte en Piri, que está desarrollando un partido de factura magistral logrando salir airoso en todas sus intervenciones.

Mendoza toma el esférico y elude la intervención de Rossi y cede a Corti, éste despide un violento shot que sale afuera, perdiendo una hermosa oportunidad de descontar ventajas.

Toma la pelota Soria, de un pase de Bernini, y avanza por su ala despidiendo un centro que recoge Maglione de cabeza deteniendo bien Picech siendo aplaudido por su intervención.

A los 30' Platense logra el primer goal para su bando de la siguiente manera: Toma la ball Rivero y cede a Giménez éste avanza por su ala y elude la intervención de Bernini tirando fuerte al arco que rechaza Rossi débilmente, tomando Corti, enviando un violento tiro al arco que Carrara logra detener, pero la violencia del shot no impide que se introduzca en la red.

Este tanto es calurosamente aplaudido por el público.

Las acciones se desarrollan en el centro del field. Toma la pelota Maglione éste avanza y Glaton al querer despojarlo de la ball, comete foul en las inmediaciones del área des con un tiro al arco que detiene bien Picech el que despide al centro el esférico.

De acuerdo al cariz de la lucha, podía descontarse que los visitantes habían de imponerse pues todos sus hombres se hallaban en un gran día y es así que la ofensiva estuvo casi siempre de su parte.

Las jugadas se sucedían en un tren de gran movilidad y con gran peligro para ambas ciudadelas pues los remates finales no escaseaban.

Faltan cinco minutos para dar término al primer tiempo de este encuentro, Independiente asedia la valla local, se producen varios corners los que acarrean situaciones de peligro, pero las defensas responden bien. Sigue en este tren la lucha; la ball es disputada con entusiasmo por ambos cuadros, el partido por momentos es equilibrado; los componentes de ambos cuadros no denotan cansancio a pesar de lo enérgico del juego.

Sin otras jugadas dignas de mención, termina el primer tiempo con el siguiente resultado:

Independiente: 2.
Platense: 1.

Reanudadas las acciones Maglione pone en movimiento la pelota con una pase a Fernández, éste elude la intervención de Glaton y corta largo a Soria que avanza por su ala y centrea pero la ball sale afuera.

Toma el esférico Rivero y avanza resueltamente hasta el arco rojinegro enviando la pelota por elevación a los pies de Corti quien despide un violento shot que rechaza Grosso de cabeza.

Se nota una fuerte reacción en las filas platenses durante los primeros quince minutos, que pone en serios aprietos la ciudadela visitante respondiendo bien la defensa roji-negra.

Piri toma la pelota y despide un tiro al arco que rechaza Schmit; vuelve a tomar el mismo jugador tirando fuerte al arco que Picech con visible esfuerzo saca al corner ejecutado éste por Rossi, no arroja resultado favorable.

Vuelven a insistir en la carga los ágiles visitantes, debiendo criticar la acción de Schmit, quien para evitar contrastes a su valla apela al juego brusco, siendo reprendido por el referée.

Fernández y Rossi se acercan en combinación hacia la valla local y ya Fernández solo frente al guardavalla este se le arroja los pies y logra despojarlo de la ball.

Carrara se luce al detener un violento tiro esquinado de Corti, deteniendo en buena forma.

Corti despide un violento shot al arco que pega en el ángulo perdiendo una hermosa oportunidad de empatar.

Maglione toma la ball y hace un pase largo a Soria, éste inmediatamente centrea recogiendo Maglione que despide un tiro al arco deteniendo bien Picech.

Piri toma el esférico avanzando por el centro del field, hace un pase a Rossi, éste en veloz carrera elude la intervención de Rivero y despide un violento shot que Picech logra detener, pero la pelota se le escapa de las manos apoderándose Fernández del esférico que lo anida en la red, conquistando el tercer goal para su bando.

Las acciones se desarrollan en el centro del field, expirando el segundo tiempo con el siguiente resultado:

Independiente: 3.
Platense: 1.

#### ACTUACION DE LOS JUGADORES

CARRARA: En la custodia de la valla las pocas veces que fué empleado respondió bien.

GROSSO: En su puesto habitual realizó sus anteriores buenas performances, teniendo a raya a los ágiles visitantes.

ROSSI: Actuó fuera de su puesto realizando un partido bueno; se notó algunas fallas debido a la falta de colocación.

MAGLIONE: Realizó un partido bueno, defendió bastante y apoyó constantemente a la línea delantera.

PIRI: Fué el alma del cuadro: el mejor hombre del field; realizó un partido magnífico; donde fué llamado a intervenir, surgía la figura del incansable centre half; es el jugador indiscutible en su puesto para titular del cuadro de la Liga Reconquistense.

BERNINI: Aunque fué el punto más débil del team, su desempeño fué discreto.

La línea de ágiles muy bien; realizó un match magistral, destacándose Rossi y Fernández.



## Dos Poderosos Equipos de Felicia



Cuadro de 1a. División del C. A. "Felicia", de actuación destacada en el interior de la provincia.



Equipo del C. A. "Juventud Unida" que día a día mejora sus actuaciones, por la calidad de sus integrantes.

## DE ESPERANZA

### Bodas de Plata de un religioso

El Rdo. Hermano Corsino Bischof, de la Congregación del Verbo Divino, ha celebrado sus bodas de plata en la profesión religiosa, el día 1o. del mes en curso y con tal motivo se ofició a las 8.30 horas, una solemne misa que estuvo a cargo del rector del Colegio "San José" Rdo. P. Pablo Steinki, habiendo asistido todos los miembros de la Congregación, los alumnos del colegio, numerosos fieles de las parroquias de Esperanza, San Jerónimo Norte, Humboldt y Valle María de Entre Ríos. Cumpliéronse las prácticas de estilo en tales solemnidades, a saber: Veni Creator y Renovación de votos al principiar la ceremonia, tedeum y oraciones en acción de gracias. Cantó el coro del colegio y un coro de alumnos acompañados con el potente órgano que fué ejecutado magistralmente.

Terminado el acto religioso con todo brillo, el Hermano, fué objeto de numerosas y efusivas congratulaciones de parte de los RR. PP. y personal del colegio y a las 12 horas tuvo lugar un humilde almuerzo en su homenaje.

El Hermano Corsino Bischof, es maestro del colegio "San José"; es un apóstol de la enseñanza que durante cuarto siglo, en el humilde pupitre, ha bregado abnegadamente para que las ideas y las imágenes, eleven las inteligencias infantiles iluminadas por los rayos incontenibles de la fe en el impulso de las fuerzas del razonamiento. Siempre optimista con el ideal promisor de la escuela, sembrando en tierra fértil, ha desarrollado una acción bienhechora que hoy muchos hombres de destacada actuación en distintas esferas sociales rememoran con gratitud, condensando sus bellas aspiraciones.

El acto celebrado constituye un merecido estímulo a un esforzado educador que ha fomentado la moral cristiana. Es uno de los tantos expertos pilotos de la educación que cimenta silenciosamente la grandeza de nuestra patria. Es un heraldo del bien.



## "EL ORDEN" EN ALEJANDRA

### Notas sociales. - Vialidad. - Comisión Protectora de una Escuela.

Todo un acontecimiento social fué el enlace realizado el 2 del corriente de la interesante señorita Esther Pavarin, con el señor Levis Garnier.

El acto civil realizado a las 17 horas, estuvo muy concurrido. A las 20 horas se realizó el acto religioso en la iglesia metodista, de la que la contrayente era miembro destacado. A las 20,30 horas se llevó a cabo una animada reunión social en el local del Club Atlético San Martín, que se prolongó hasta altas horas de la noche. Ofreció la demostración por parte de la institución mencionada, el secretario de la misma, señor Ramón J. Espinosa, contestando con pocas pero expresivas palabras, la señorita Pavarin.

La concurrencia fué numerosa y en ella estaba representada todo lo más selecto de la sociedad de Alejandra.

Estuvieron presentes varias personas de San Javier, entre ellas, el jefe de Policía del departamento, señor Reyna, el secretario de la misma Jefatura, señor Alvarez y el señor Angel Trento.

Los contrayentes siguieron viaje para La Paz (Entre Ríos).

**Enlace Davies-Blanche—**

Dentro de la mayor intimidad, se realizó el 1o. del corriente, el enlace de la apreciable señorita Dalmira Davies con el caballero Santiago Blanche.

A pesar de la reserva del acto, la interesante pareja fué muy felicitada.

**Camino de Alejandra a Calchaquí—**

Debido a las constantes gestiones del vecindario y a la valiente campaña desplegada por el diario EL ORDEN, parece que por fin el Ministerio del ramo, ha ordenado la reparación de este camino que se encuentra abandonado.

Sería de desear que esto se hiciera cuanto antes, pues ello vendrá a beneficiar grandemente a ambas poblaciones.

**Escuela Fiscal Nro. 421—**

A invitación de la directora de la Escuela Nro 421, que funciona en Colonia Alejandra, dirigida por la señora Inés C. de Albornoz, se realizó una reunión de los padres de alumnos y vecinos de ese lugar donde está establecido dicho establecimiento, para formar el Consejo Escolar.

Después de un cambio de ideas, se resolvió organizar la comisión directiva, resultando electos los siguientes señores: Presidente, Santiago Salvagiot; secretario, Alberto Mourglia; Tesorero, Catalino Rojas y suplentes: Tomás Davies, Juan Spencer y Daniel Tourn.

En la primera reunión resolvieron recolectar fondos para hacer un reparto de ropas y golosinas a los niños pobres, que se distribuyeron el día 9 de julio, habiendo contribuido los señores: Carlos Reynolds, con $ 5.—, Walter Davies (h.) $ 5.—; Alberto Mourglia $ 5.—; Catalino Rojas $ 5.—; Juan Spencer $ 5.—; Tomás Davies $ 2.—; Jorge Pavarin $ 2.—; Santiago Salvagiot $ 5.—; Luis Tourn $ 2.—; Santiago Grant $ 1.—; Luis Tourn G. $ 2.—; Emilio Gafluy $ 10.—; Pedro E. Tourn $ 2.—; Juan Bertinat $ 2.—; Francisco Castrillo $ 1.—; Cornelio Irrazabal $ 1.— Emma T. de Rhiner $ 2.—; Tomás Reynolds $ 2.—; Magdalena R. de Tourn $ 2.—. Lo que forma un total de $ 61.—

Es digna de mención la actividad y el interés que por el adelanto de la mencionada escuela, realizan su directora la señora de Albornoz, lo que el vecindario recibe con satisfacción.



## DE ING. BOASSI

### Comisión Pro-Fiestas Patronales.

Con motivo de la celebración de las fiestas patronales de Ing. Boassi, a realizarse a mediados del corriente mes, se reunieron numerosos vecinos a fin de constituir la comisión organizadora de esos festejos.

Fueron consagrados para tan altruista y noble fin, los señores: Angel Canavesio, presidente; Andrés Armando, secretario; A. Stessens, tesorero; vocales: Arístides Chizzini, Pedro Baroni, José Gazano y José B. Causa. Los componentes, todas personas honorables, indudablemente tendrán una actuación profícua; también sería de desear, que no se les obstruya el paso y que todo buen vecino coopere con su óbolo generoso o ayuda moral, para que el éxito sea halagüeño y el pueblo festeje dignamente esos días en que se conmemora a su patrona N. S. del Carmen.

Los programas se harán conocer próximamente por intermedio de estas columnas.

## DE ESTACION CLUCELLAS

En la residencia de campo que el señor Antonio Granero, posee en Estación Clucellas, llevóse a cabo una fiesta que alcanzó brillantes contornos.

Después de una espléndida comida los señores Copello y Balbi, cantaron con acierto unos estilos nacionales, acompañados del buen guitarrista señor Cardetti.

Los invitados quedaron contentísimos de las múltiples atenciones de los dueños de casa e igualmente del día que tan agradablemente pasaron. Asistieron a esta fiesta los siguientes señores: Antonio Granero y señora, señoritas: Teresa, Delia y Margarita Granero, Antonio Granero hijo, Jorge Bossana, Alfredo Copello, Pedro S. Cardetti, Teodoro Bassi, Juan Balbi, Miguel Alberico, Manilio R. Cardetti, Albino Sacanni y el señor Matías Saavedra que se portó como profesional en el arte de asado:.